

JUEVES, 12 DE FEBRERO DE 2015 - BOC NÚM. 29

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

**CVE-2015-1602** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en el barrio Horna de Cubas.*

Se ha solicitado autorización por don Jesús Blanco Oporto para construcción de vivienda unifamiliar aislada en Suelo Rústico en el barrio Horna, del pueblo de Cubas, polígono 701, parcela 147.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública durante quince días a efectos de que se pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 2 de febrero de 2015.

El alcalde,

José Luis Blanco Fomperosa.

2015/1602

CVE-2015-1602